Servicio de Vivienda y Urbanismo de Coquimbo Román Cuelo, Yanet Otros ejecutivos Rol N° 1099-2023.- (C-755-2022 del Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo)

La Serena, ocho de julio de dos mil veinticuatro.

VISTOS:

Atendido el mérito de los antecedentes y lo dispuesto en los artículos 186, 223 y 227 del Código de Procedimiento Civil, **SE CONFIRMA** la sentencia apelada de fecha diecisiete de mayo de dos mil veintitrés, transcrita íntegramente en la carpeta digital.

Registrese y devuélvase vía interconexión. Rol $N^{\circ}1099-2023$ Civil.

Pronunciado por la Segunda Sala de la C.A. de La Serena integrada por Ministra Gloria Isabel Negroni V., Ministro Suplente Rodrigo Patricio Diaz F. y Abogado Integrante Gabriel Alfonso Gallardo V. La Serena, ocho de julio de dos mil veinticuatro.

En La Serena, a ocho de julio de dos mil veinticuatro, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.